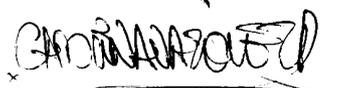


Quito, 30 de marzo del 2009

Señores  
**ACCIONISTAS**  
**SERVICIOS DE CONDUCCION WE DRIVEU S.A.**  
Presente.-

Como representante legal de la Compañía Servicios de Conducción WE DRIVEU S.A. presento a ustedes el siguiente informe correspondiente al ejercicio económico 2008 y doy cumplimiento a la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992) y sus reformas, que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales.

- El entorno empresarial en el que se ha desarrollado la compañía ha sido adecuado pese a los incrementos de precio en los diferentes bienes que la compañía requiere adquirir para operar el servicio de transporte.
- Las metas y objetivos previstos se han logrado completamente, al obtener resultados económicos favorables para la compañía.
- Las disposiciones emanadas de la Junta General han sido cumplidas.
- Durante el ejercicio económico 2008, en relación a los aspectos legales no hay evento alguno de importancia que resaltar o que no conozca la Junta.
- La situación financiera al cierre del ejercicio económico 2008 ha determinado una utilidad gravable de 2.834,12 dólares (Dos mil ochocientos treinta y cuatro dólares con doce centavos), debido al incremento del servicio en los últimos meses del año.
- La empresa ha cumplido con las normas de Propiedad Intelectual que le son aplicables.
- Recomiendo a la Junta General establecer las políticas y estrategias para el presente año y lograr los objetivos de creación de la compañía.

  
**CAROLINA VAZQUEZ**  
**GERENTE GENERAL**

